

IMAGEN Y SONIDO

Área Profesional: PRODUCCIONES FOTOGRÁFICAS

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(IMST0210) PRODUCCIÓN EN LABORATORIO DE IMAGEN (RD 1528/2011, de 31 de octubre)

COMPETENCIA GENERAL: Planificar, gestionar y supervisar el procesado y tratamiento de materiales fotosensibles expuestos y de imágenes en soporte digital, la impresión de copias por procedimientos no fotoquímicos, la digitalización, la generación y el tratamiento digital de imágenes, planificando las tareas del laboratorio para conseguir la calidad y la productividad requerida, observando la normativa de prevención de riesgos laborales y de gestión ambiental.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	IMS440_3 PRODUCCIÓN EN LABORATORIO DE IMAGEN (RD 1957/2009 de 18 de diciembre de 2009)	UC1414_3	Organizar y gestionar los procesos de producción del laboratorio de imagen	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de laboratorio. • Supervisor de producción automática y manual. • Supervisor de sistemas digitales y vectoriales. • Supervisor de producción en laboratorios fotográficos. • Supervisor de sistemas y equipos en laboratorios fotográficos.
		UC1415_3	Gestionar y supervisar los procesos de digitalización, generación de imágenes sintéticas, tratamiento digital y revelado de películas.	
		UC1416_3	Gestionar y supervisar los procesos de positivado, impresión y acabado fotográfico.	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

					Duraciones	
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF1414_3	Organización y gestión de los procesos del laboratorio de imagen	110	UF1403	Gestión del proceso productivo del laboratorio de imagen	80	40
			UF1404	Prevención de riesgos laborales y medioambientales en laboratorios de imagen	30	20
MF1415_3	Gestión de los procesos de digitalización, generación de imágenes, tratamiento digital y revelado de películas fotográficas.	150	UF1405	Gestión de los procesos de digitalización, generación de imágenes y tratamiento de imágenes digitales	90	40
			UF1406	Gestión de los procesos de digitalización, generación de imágenes y tratamiento de imágenes digitales	30	10
			UF1404	Prevención de riesgos laborales y medioambientales en laboratorios de Imagen	30	20
MF1416_3	Gestión de los procesos de positivado, impresión y acabado fotográfico	170	UF1407	Gestión de los procesos de positivado, impresión y acabado fotográfico por procedimientos automáticos y semiautomáticos	60	30
			UF1408	Gestión de los procesos de positivado, impresión y acabado fotográfico por procedimientos manuales	50	20
			UF1409	Control de calidad en los procesos de positivado e impresión fotográfica	30	10
			UF1404	Prevención de riesgos laborales y medioambientales en laboratorios de imagen	30	20
MP0298	Módulo de prácticas profesionales no laborales	80			80	
Duración total del certificado de profesionalidad					510	170

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida	
					Con acreditación	Sin acreditación
MF1414_3	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: - Estar en posesión del título de Bachiller. - Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.	UF1403		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico Superior en imagen 	2 años	5 años
		UF1404				
MF1415_3	- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional. - Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.	UF1405		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico Superior en imagen 	2 años	5 años
		UF1406	Debe superarse la UF1405			
		UF1404				
MF1416_3	- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. - Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.	UF1407		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico Superior en imagen 	2 años	5 años
		UF1408				
		UF1409				
		UF1404				
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca		

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
Aula de gestión	45	60
Laboratorio de imagen	120	120

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA